Documentos administrativos - Persona física

Fotocopia simple de cédula de identidad Constancia de Persona física (Constancia de Ruc) Curriculum artístico

Documentos administrativos - Persona jurídica

Copia autenticada de

Contrato social, estatuto o acta de constitución Acta de la última asamblea

Nomina actual de las Autoridades

Currículo y fotocopia de cédula del Presidente y Tesorero Antecedente judicial del Presidente y Tesorero

Declaración jurada ante Escribano Público de no recibir aportes de otra institución Estatal

Constancia de R.U.C persona jurídica

Constancia de inscripción en la abogacía del tesoro En caso de comisiones: Reconocimiento Municipal Certificado de Cumplimiento Tributario

Constancia de SEPRELAD

Constancia de IDAP y Certificado de Cuenta Bancaria. (En caso de haber sido beneficiado anteriormente)

En caso de ser la primera vez que presenta y es adjudicado

Se le solicitará remitir:

Certificado de cuenta bancaria

Formulario Identificador de Acreedor Presupuestario en dos ejemplares (IDAP)

Casos especiales

En caso de ser menor de edad

Certificado de nacimiento

Fotocopia simple de cédula de identidad de los padres o tutores

En caso de extranjeros

Copia autenticada del certificado de radicación definitiva en el Paraguay

En caso que el proyectista se encuentre fuera del país o no posea ruc activo,

el representante legal debe anexar

Poder especial suficiente otorgado ante escribanía publica de la persona física solicitante. Fotocopia simple de su cédula de identidad

Constancia de persona física (constancia de ruc) Currículo.

 Anexar al formulario las informaciones y materiales de apoyo, según su modalidad

Para largometraje- ficción, cortometraje- ficción

Si el proyecto afecta derechos de terceros, autorales y conexos marcarios, de invención o de naturaleza similar, deberá presentarse autorización del autor, autores, heredero o sociedad de gestión colectiva del mismo autenticado por escribanía, con fotocopia de cédula de identidad del autor, autores, he-redero y/o copia del registro de la obra expedida por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).

Nómina de actores o artistas, director y equipo técnico Sinopsis

Memoria del director Memoria de la productora Tratamiento visual Biofilmografía del director

Cronograma de trabajo completo. Presupuesto total del proyecto Plan de Financiación

Plan de distribución, en caso que lo hubiere.

En caso de co – producción, presentar certificado correspondiente.

Material Multimedia para Largometraje – Ficción, Cortometraje – Ficción.

Guion en digital y/o,

Enlace web protegido por contraseña (En ese caso, deberá proveer en su momento la contraseña, de modo a que el material pueda ser verificado y analizado por el jurado especialista).

Para largometraje – documental, cortometraje - documental

Si el proyecto afecta derechos de terceros, autorales y conexos marcarios, de invención o de naturaleza similar, deberá presentarse autorización del autor, autores, heredero o sociedad de gestión colectiva del mismo autenticado por escribanía, con fotocopia de cédula de identidad del autor, autores, he-redero y/o copia del registro de la obra expedida por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).

Sinopsis

Memoria del director Memoria de la productora Tratamiento formal

Cronograma de trabajo completo Biofilmografía del Director

 Anexar al formulario las informaciones y materiales de apoyo, según su modalidad

Descripción de personajes principales Narrativa formal prevista durante rodaje Presupuesto total

Plan de financiación

Plan de distribución.

En caso de co – producción, presentar certificado correspondiente.

Material Multimedia para Largometraje –Documental, Cortometraje – Documental.

Guion en digital y/o,

Enlace web protegido por contraseña (En ese caso, deberá proveer en su momento la contraseña, de modo a que el material pueda ser verificado y analizado por el jurado espe- cialista).

Para post-producción:

(largometraje o cortometraje en la modalidad de ficción o documental).

Si el proyecto afecta derechos de terceros, autorales y conexos marcarios, de invención o de naturaleza similar, deberá presentarse autorización del autor, autores, heredero o sociedad de gestión colectiva del mismo autenticado por escribanía, con fotocopia de cédula de identidad del autor, autores, heredero y/o copia del registro de la obra expedida por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).

Sinopsis

Memoria del director Memoria de la productora Tratamiento formal

Cronograma de trabajo completo Biofilmografía del Director Descripción de personajes principales Presupuesto total

Plan de financiación

Plan de distribución, en caso que lo hubiere.

En caso de co – producción, presentar certificado correspondiente.

Material Multimedia para Largometraje –Documental, Cortometraje – Documental.

Guion en digital y/o,

Enlace web protegido por contraseña (En ese caso, deberá proveer en su momento la contraseña, de modo a que el material pueda ser verificado y analizado por el jurado especialista).

 Anexar al formulario las informaciones y materiales de apoyo, según su modalidad

Para series

En caso que el proyecto afecte derechos de terceros, autorales y conexos marcarios, de invención o de naturaleza similar, deberá presentarse autorización del autor, autores, heredero o sociedad de gestión colectiva del mismo autenticado por escribanía, con fotocopia de cédula de identidad del autor, autores, heredero y/o copia del registro de la obra expedida por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).

Sinopsis

Memoria del director Memoria de la productora Tratamiento visual

Cronograma de trabajo completo Biofilmografía del director Presupuesto total

Plan de financiación

Plan de distribución, en caso que hubiere

En caso de co – producción, presentar certificado correspondiente.

Material Multimedia para series

Guion en digital y/o,

Enlace web protegido por contraseña (En ese caso, deberá proveer en su momento la contraseña, de modo a que el material pueda ser verificado y analizado por el jurado especialista).

Videoclips musicales.

En caso que el proyecto afecte derechos de terceros, autorales y conexos marcarios, de invención o de naturaleza similar, deberá presentarse autorización del autor, autores, heredero o sociedad de gestión colectiva del mismo autenticado por escribanía, con fotocopia de cédula de identidad del autor, autores, heredero y/o copia del registro de la obra expedida por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).

Incluir nombre del autor musical y tema a ser grabado Sinopsis corta

Memoria del director

Ficha técnica y artística de profesionales a ser contratados

Biofilmografía del Director

Biografía del autor del tema musical.

 Anexar al formulario las informaciones y materiales de apoyo, según su modalidad

Material Multimedia para videoclips musicales.

Guion en digital y/o,

Enlace web protegido por contraseña (En ese caso, deberá proveer en su momento la contraseña, de modo a que el material pueda ser verificado y analizado por el jurado especialista).

Transmedia y/o vr (realidad virtual)

En caso que el proyecto afecte derechos de terceros, autorales y conexos marcarios, de invención o de naturaleza similar, deberá presentarse autorización del autor, autores, heredero o sociedad de gestión colectiva del mismo autenticado por escribanía, con fotocopia de cédula de identidad del autor, autores, heredero y/o copia del registro de la obra expedida por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).

Sinopsis corta

Memoria del director

Ficha técnica y artística de profesionales a ser contratados

Biofilmografía del Director Biofilmografía del Productor

Material Multimedia para transmedia y/o VR (Realidad Virtual).

Guion en digital y/o,

Enlace web protegido por contraseña (En ese caso, deberá proveer en su momento la contraseña, de modo a que el material pueda ser verificado y analizado por el jurado especialista).

Para festival o ciclo de cine:

En caso que el proyecto afecte derechos de terceros, autorales y conexos marcarios, de invención o de naturaleza similar, deberá presentarse autorización del autor, autores, heredero o sociedad de gestión colectiva del mismo autenticado por escribanía, con fotocopia de cédula de identidad del autor, autores, heredero y/o copia del registro de la obra expedida por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).

Cronograma detallado Programa del evento

Listado de las películas a presentar.

Presupuestos de los rubros solicitados

 Anexar al formulario las informaciones y materiales de apoyo, según su modalidad

Para difusión de las artes audiovisuales:

Carta de invitación

Traducción de la carta si es necesario

Carta del Ministerio de Relaciones Exteriores

Carta de la Embajada o concurrente de nuestro país en el exterior Nómina de artistas y currículos.

Para realización de capacitaciones (talleres- cursos- seminarios) (15 días como mínimo y 3 meses como máximo):

Nómina de profesores, disertantes o capacitadores a participar

anexando sus respectivos currículo.

Propuesta del programa (Contenidos a desarrollar y Cronograma). Presupuesto de Servicios de profesores, disertantes o capacitadores.

Para plataformas digitales (Páginas Web y Servicios de Streaming)

Prototipo del diseño de la plataforma Nombre del Dominio activo de la plataforma

Presentación (boceto) del uso del logo FONDEC como patrocinador en la plataforma

Para Servicios de Streaming. Según sea la modalidad a ser transmitida se deberán anexar

las informaciones y materiales de apoyo mencionados anteriormente

Obs: Una vez adjudicado el proyectista deberá presentar una carta compromiso y comprobante de mantener activa la plataforma, mínimo por un año.

Presupuestos para todas las modalidades

Presentar 2 (dos) presupuestos por los rubros solicitados. (con membrete, sello y firma de la empresa) o presentar 1 (un) presupuesto en caso de contratarse servicios de una Productora.

1. Identificación del proyecto

 Persona Física Persona Jurídica

Título del proyecto:

 Modalidades (marcar o resaltar) LARGOMETRAJE- FICCIÓN CORTOMETRAJE- FICCIÓN

LARGOMETRAJE- DOCUMENTAL

CORTOMETRAJE- DOCUMENTAL

SERIE

VIDEOCLIPS MUSICALES



TRANSMEDIA Y/O VR (REALIDAD VIRTUAL)

CICLO DE CINE

DIFUSIÓN DE LAS ARTES VISUALES

CAPACITACIONES (Talleres/Cursos/Seminarios)

PLATAFORMAS DIGITALES

(Páginas Web, Servicios Streaming)

Localización del proyecto

(Especificar lugar y dirección en donde se pretende desarrollar el proyecto) Local:

Dirección:

Barrio: Departamento:

2. Identificación del proyectista

Nombre del Proyectista o Entidad:

C.I. / RUC

Dirección. (Incluir N° de casa, calle principal y transversal):

Ciudad: Barrio:

Departamento: Teléfono fijo N°: Celular N°:

Correo electrónico:

3. datos del representante legal

Nombres y Apellidos:

C.I. / RUC

Dirección. (Incluir N° de casa, calle principal y transversal):

Ciudad: Departamento: Teléfono fijo N°: Celular N°:

Correo electrónico:

4. Proyectos adjudicados en años anteriores especificar

Título del Proyecto

Año de realización

Monto de

Adjudicación

Fecha de Rendición

de Cuentas

Fecha de

Contrapartida Realizada

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

¿Primera vez que presenta un proyecto al FONDEC?

(Describir como se enteró del apoyo que brinda nuestra institución.

Ejemplo, redes sociales, le comentó algún amigo/a, en los medios de comunicación, etc.)

5. Descripción del proyecto

Explicar en qué consiste el proyecto, principales características y actividades a ser desarrolladas

6. Justificación

(Argumentar por qué es importante la realización de este proyecto y en qué medida contribuirá con el fortalecimiento del sector cultural)

 7. Objetivos

(Tanto el Objetivo General como el Objetivo Específico se redactan empezando con un verbo en infinitivo, Ej. Analizar, generar, identificar, difundir etc.)

Objetivo General

(Enuncie en forma breve y clara para qué se hace el proyecto)

Objetivos específicos (máximo tres)

Enuncie en forma breve y clara para qué se hace el proyecto en términos concretos (resultados).

Tenga en cuenta que los objetivos deben ser alcanzables en el desarrollo del proyecto y medi-

bles durante o al finalizar la ejecución de este.

 8. Beneficiarios

(Indicar la expectativa sobre la población o grupo meta, así como la cantidad de beneficiarios directos e indirectos del proyecto)

Beneficiario Descripción Cantidad Franjas etarias

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Beneficiarios directos |  |  |  |
| Beneficiarios indirectos |  |  |  |

|  |
| --- |
| Ejemplo |
|  | Actores, de teatro del | 50 Actores de teatro |  |
| Beneficiarios directos | departamento de Itapúa, Directores, Productores, Vestuarista, Maquilladora | 2 Directores2 Productoras1 Vestuarista1 Maquilladora | Artistasde 20 a 60 años |
| Beneficiarios indirectos | Estudiantes de educación media del departamentode Itapúa.Público en general | 300 Estudiantes de las escuelas/colegios: Escuela Agrícola Dr Blas Garayy Col. Nac. Erno Rhorig100 Espectadores | Estudiantesde 12 a 18 años.Espectadoresde 12 a 60 años |

 9. Visibilidad

(Indicar las estrategias de comunicación y difusión del proyecto, incluyendo las formas en que se expresará el apoyo del Fondec)

 10. Cronograma de ejecución y duración del proyecto

(Indicar fecha de inicio y cierre de la actividad, con el cronograma detallado del proyecto)

Obs. El proyectista podrá modificar los meses del cuadro, de acuerdo al tiempo de ejecución su

proyecto

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 | Mes 6 |
| Actividad/Mes | ENE. | FEB. | MAZ. | ABR. | MAY. | JUN. |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 |  |  |  |  |  |  |
| 2 |  |  |  |  |  |  |
| 3 |  |  |  |  |  |  |
| 4 |  |  |  |  |  |  |
| 5 |  |  |  |  |  |  |
| 6 |  |  |  |  |  |  |

 11. Presupuesto fondec

(Consignar el presupuesto de forma detallada en guaraníes, teniendo en cuenta que lo expresado en este cuadro debe coincidir con los presupuestos anexados)

Obs. Los rubros del cuadro no pueden ser modificados.

Presupuestos a ser anexados: Presentar 2 (dos) presupuestos por los rubros solicitados. (con membrete, sello y firma de la empresa).

Rubros Apoyo solicitado

al FONDEC

Fondos propios Otras fuentes

Largometraje- Ficción, Cortometraje- Ficción, Largometraje- Documental, Cortometraje- Documental, Serie, Transmedia y/o VR, Videoclips musicales.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| GASTOS DE ALQUILERESAlquiler de equipos (cámara, luces,gripería, lentes, equipos de Sonido)Movilidad (Van, Flete, Transporte) |  |  |  |
| EQUIPO DE DIRECCION ARTISTICA Y EQUIPO TECNICODirectorAsistente de Dirección Jefe de Producción Asistentes de Producción ContinuistaAsistentes de CámaraKey Grip (Jefe de Gripería) Grip (Asistente de Gripería)Técnico en Imagen Digital (DIT) Vídeo Asist.Efectos Especiales SET |  |  |  |
| GASTOS DE VESTUARIODiseñador de Vestuario VestuaristaAsistentes de VestuarioVestuario |  |  |  |

 11. Presupuesto fondec

Rubros Apoyo solicitado

al FONDEC

Fondos propios Otras fuentes

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| GASTOS DE ARTEDirector de Arte Asistentes de Arte Escenógrafo Escenografía UtileroUtilería Maquillaje |  |  |  |
| ARTISTICACachet Artístico; Actores y Actrices (Protagonistas, Secundarios y Bolos).Cachet Artístico, Documentales (Protagonistas, Secundarios, Entrevistados y voz en off) |  |  |  |

 Post-Producción

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| POST – PRODUCCIÓN DE IMÁGENESEdiciónVFX (Efectos especiales en video)Subtitulado Traducciones Diseño de créditos Colorimetría |  |  |  |
| POST-PRODUCCION DE SONIDOEdición de Sonido DoblajePre Mezcla Mezcla FinalFoley (Grabación de Sonidos) |  |  |  |
| REPLICACIÓN O MULTICOPIADOSMulticopiado DVD  500  1000 Estuches para DVDDiseño de tapa. |  |  |  |

11. Presupuesto fondec

Rubros Apoyo solicitado

al FONDEC

Fondos propios Otras fuentes

Ciclo de Cine.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Alquiler de Equipos |  |  |  |
| Alquiler de Luces |  |  |  |
| Alquiler de Teatro / Local. |  |  |  |
| Alquiler de Escenario. |  |  |  |
| Técnico de iluminación, sonido, montajey desmontaje. |  |  |  |
| Servicios de Streaming |  |  |  |

Difusión de las artes audiovisuales

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Pasajes aéreos o transporte |  |  |  |
| Alojamiento |  |  |  |

Capacitaciones (Talleres-cursos-seminarios de mínimo 15 días o máximo 3 meses)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Programas – folletos – invitaciones – certificados,diseño de materiales digitales. |  |  |  |
| Alquiler de equipos |  |  |  |
| Cachet artístico |  |  |  |
| Transporte - pasaje |  |  |  |
| Alojamiento |  |  |  |
| Servicios de Streaming |  |  |  |

Plataformas Digitales

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Página Web: diseño y programación |  |  |  |
| Servicios de Streaming |  |  |  |

TOTAL GS.:

12. Contrapartidas

(Las contrapartidas a favor del FONDEC, serán realizadas gratuitamente a cargo del proyectista o de la entidad beneficiada, estas podrán ser ejecutadas de forma presencial o virtual)

Marcar un solo casillero

 Dos presentaciones gratuitas en caso de: Largometraje- Ficción, Cortometraje- Ficción, Largometraje- Documental, Cortometraje- Documental, Post producción y Videoclips musicales.

 Entregar a favor del Fondec el 10% de los materiales multicopiados DVDs.

 30 entradas en caso de Festivales o Ciclo de Cine. Tener en cuenta que, si el evento es gratuito, el proyectista podrá proponer la contrapartida por medio de una nota, o el Consejo Directivo le podrá sugerir.

 Cinco horas de taller o seminario gratuito, distribuidas en tres o cinco días como máximo, que podrá ser realizado de manera presencial o virtual, para las modalidades; Capacitaciones, Plataformas Digitales, Serie, Difusión de las Artes Audiovisuales, Transmedia y/o VR.

Obs: De acuerdo a su modalidad, entregar en un DVD, Pendrive o remitir al correo electrónico contrapartidasfondec@gmail.com la grabación en alta resolución de la obra o del evento realizado. El Fondec podrá utilizar el material en digital pasado los 30 días del estreno para su difusión y promoción de manera gratuita. (En caso que la obra o el evento se realice de manera virtual).

El Consejo Directivo podrá sugerir una contrapartida social a ser realizada por el proyectista

o por la entidad beneficiada según el tipo de proyecto.

Según su modalidad, el logo del Fondec debe tener visibilidad, llevando en cuenta la

reglamentación de utilización de logos de la institución.

13. Aceptación de las cláusulas de presentación de proyectos

La presentación de este proyecto implica automáticamente la aceptación de las normas reglamentarias del Fondec para la convocatoria 2021.

Así mismo, declaro como verdadero todo el contenido en el presente formulario.